

En Madrid, un mes.	1 peseta
En provincias, tres meses.	5
— seis meses.	10
— un año.	18
Fuera de España, tres meses.	12
— un año.	40
Venta: una mano de 25 ejemplares.	3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.	

AÑO TERCERO.—NUMERO 651

Madrid, martes 6 de Abril de 1880.

OFICINAS, PLAZA DE LA ARMERÍA, 5 DUPLICADO.

Las Cortes

Senado

Extracto de la sesion del 5 de Abril de 1880.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DE BARZANALLANA.

Abierta á las tres y veinte minutos, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

El señor marqués del AGUILA REAL hace una pregunta al Gobierno acerca del asalto y robo verificado en Villanueva del Fresno, excitándole á que se active la persecucion contra esos malhechores que han cometido otros desmanes.

Pide que vayan cuatro batallones y algunos escuadrones para dar una batida, pues está visto que la guardia civil no es bastante en esta ocasion.

El señor ministro de la GUERRA contesta que ha ofrecido los elementos del ejército que sean necesarios para perseguir á los malhechores.

El señor marqués de SEOANE manifiesta que para evitar los hechos como el de Fuente del Fresno, podía servir la milicia nacional, que en otras ocasiones, dice, ha prestado muy buenos servicios.

El señor ministro de la GUERRA dice que no es esta ocasion de tratar de la organizacion de la milicia nacional.

El Sr. SAAVEDRA anuncia una interpelacion acerca de la responsabilidad y nombramiento de los agentes recaudadores de contribuciones, hecho por el Banco de España.

El señor ministro de HACIENDA dice que señalará día para contestar.

El Sr. RIVERA pide varios documentos al señor ministro de Hacienda sobre fraudes á la Hacienda pública.

El señor marqués de SALAMANCA pide datos acerca del estado de la propiedad en España.

El señor PRESIDENTE: Orden del día: Dictamen de la comision para que se devuelvan al duque de Almodóvar del Valle algunos títulos del 3 por 100 que tiene en depósito.

Es aprobado sin discusion.

Proyecto de ley proponiendo la concesion de un ferrocarril de Jerez á Algeciras.

El señor marqués de CASA-JIMENEZ consume el primer turno en contra de la totalidad.

El Sr. BARRON, de la comision, defiende el proyecto.

El Sr. GALLOSTRA hace notar que no hay suficiente número de senadores para deliberar.

El señor PRESIDENTE: Orden del día para mañana: Continuacion del debate pendiente.

Se levanta la sesion.

Eran las seis.

Congreso

Extracto de la sesion del 5 de Abril de 1880.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE TORENO.

Abierta la sesion á la una, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

El Sr. PEREZ DE LOS COBOS apoya una proposicion sobre pensiones, que es tomada en consideracion.

El Sr. DABAN, refiriéndose al sangriento suceso ocurrido ayer en el teatro del Príncipe Alfonso, llama la atencion del señor ministro de la Gobernacion acerca del hecho de haberse utilizado fuerza de infanteria en actos que son de la competencia del cuerpo de orden público.

El señor presidente de la CÁMARA: Se pondrá en conocimiento del señor ministro.

El Sr. VIVAR apoya una proposicion sobre reformas de distritos notariales, que es tomada en consideracion.

Jura el cargo de diputado el Sr. Carvalho.

Continúa el debate pendiente sobre la interpelacion del señor marqués de Retortillo acerca del ferrocarril del Noroeste.

El Sr. MARTINEZ (D. Cándido) usa de la palabra para alusiones.

Censura la tardanza del Gobierno en resolver sobre las proposiciones, porque da lugar á que la maledicencia hiciera comentarios desfavorables al Gobierno.

Dice que la junta de senadores y dipu-

tados se dividió, opinando unos por la subasta y otros por el concurso.

Cree que la sociedad que debía formarse no podía ser anónima, porque á ello se oponía la forma misma en que estaba constituido el sindicato.

Manifiesta temores de que la sociedad anónima haga una emision de crédito, y como estas emisiones son siempre por valor superior al depósito hecho, se declare en quiebra con perjuicio de los acreedores.

Declara, á nombre de los Sres. Romero Ortiz y Perez Villanueva, que si hubieran sabido que se iba á autorizar una transferencia, ni por un momento hubieran titubeado en negarse á suscribir el dictamen.

El señor ministro de FOMENTO contesta al Sr. Martinez. Antes se hace cargo de la pregunta del Sr. Daban y dice que sobre el suceso ocurrido en el teatro del Príncipe Alfonso se forma causa criminal y ademas expediente administrativo por separado.

Añade que, si de este expediente resultara responsabilidad para alguna autoridad ó agente, será castigado con arreglo á la ley.

Entra á ocuparse en la cuestion del Noroeste.

Lee parte de un discurso del señor ministro de Fomento anterior, señor conde de Toreno, para probar que el Gobierno, en la cuestion de rebaja y de eleccion del sistema de concurso ó de subasta, siguió la iniciativa de los representantes de las provincias interesadas.

El señor presidente de la CÁMARA (señor conde de Toreno) hace notar que han pasado las horas que se destinan á preguntas é interpelaciones.

El señor ministro de FOMENTO suspende su discurso y queda en el uso de la palabra para mañana.

El Sr. CARVAJAL expone su opinion respecto de que las dos horas destinadas á preguntas é interpelaciones son insuficientes, y que si se continúa así, la interpelacion que se discute va á ser interminable.

Ruega á la Mesa que, para evitar este mal, no anteponga á la discusion del Noroeste otras proposiciones y asuntos de menor importancia.

El señor presidente de la CÁMARA ofrece hacer cuanto posible le sea por complacer al Sr. Carvajal.

Entra en el órden del día.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS (D. Miguel) continúa su interrumpido discurso en contra del dictamen de la comision sobre presupuestos de Cuba.

Insiste en exigir al señor marqués del Pazo de la Merced los dos millones y pico de duros que resultan en perjuicio del Tesoro por una equivocacion del Sr. Elduayen.

Dice que no obstante las operaciones de crédito practicadas, está sin pagar lo más sagrado, como son los alcances de los individuos del ejército de Cuba, cumplidos y fallecidos.

Examina todas las operaciones de crédito practicadas, para probar que la administracion del anterior ministro de Ultramar no ha obedecido al sistema de introducir economías en los gastos, sino al de hacer muchas operaciones de crédito.

Opina como el Sr. Portuondo en cuanto á amortizacion se refiere, y cree, como aquél, que no debe amortizarse sino cuando exista sobrante.

Entiende que estas amortizaciones deben hacerse por trimestres y por cuotas fijas.

(El orador sube á la tribuna y continúa desde ella su discurso.)

Dice que los murmullos que escucha á su alrededor le distraen, efecto de su escasa práctica parlamentaria, y que por eso se ha visto obligado á subir á la tribuna.

Estudia detenidamente el presupuesto en la parte que se refiere á la rescision del contrato con el Banco Hispano-colonial y á la deuda pública.

El Sr. LAIGLESIA (de la comision) contesta al Sr. Martinez Campos.

Dice que la rebaja de un millon de pesos hecha por la comision, es el límite á que ha podido llegar ésta, dadas las actuales circunstancias.

Califica de arbitraria la clasificacion hecha por el Sr. Martinez Campos, de créditos de poderosos y de desvalidos, y afirma que la comision entiende que no hay más

que créditos del Estado, que ésta pagará con lealtad.

Manifiesta que al ocuparse en el arreglo de la deuda, los individuos de la comision han tenido que tener presente la realidad de los hechos y contar con que habia dos contratos de 25.000.000 de pesos contratados por la Nacion, y que no podian sospechar que el no infringirlos fuera motivo de censura, y el respetarlos, favorecer á los poderosos, como ha dicho el Sr. Martinez Campos.

Expone la razon que ha tenido la comision para proponer la rescision con el Banco Hispano-colonial, que ha sido la de dejar al Gobierno en completa disponibilidad del impuesto de Aduanas, y en condiciones de reformar sus aranceles.

Añade que si el proyecto se aprueba se habrá llegado también á la unificacion de la deuda.

Declara que, contra lo supuesto por el Sr. Martinez Campos, la comision al consignar 90.000 duros para las líneas férreas de Cuba no ha hecho favor alguno á las empresas, sino procurado dar garantía á la terminacion de aquéllas.

Termina explicando el error en que incurrió el Sr. Martinez Campos al tratar de la operacion con el Banco Hispano-colonial, equivocacion que ha explicado en su discurso el Sr. Martinez Campos al declarar que ignoraba la manera como rendia cuentas aquel establecimiento.

Deplora las reticencias del Sr. Martinez Campos, mucho más, cuando no habia razon para ellas bajo ningun concepto.

Se suspende la discusion.

Se da lectura á 19 enmiendas al proyecto de ley que se discute.

Se levanta la sesion.

Eran las siete y diez.

Los misioneros de la Geografía

Paris y Nordenskiöld

Desde que el Congreso de Geografía de Bruselas abrió generosa campaña internacional para propagar y desarrollar los trabajos geográficos, la opinion de la vieja Europa se ha distinguido por una atencion preferente á cuantos viajes, exploraciones, descubrimientos y observaciones se hacen por todos los espacios aún no bien conocidos de nuestro planeta.

El paso del sabio noruego Nordenskiöld por los mares que rodean el Polo para llegar á la China en vapor por el Norte de Europa y Asia, ha sido saludado por todos los hombres inteligentes con un entusiasmo clamor de alegría por la gloria que ha conquistado á la época de que todos formamos parte, por la trascendencia del suceso, y porque el hombre que considera la tierra como hogar de una sola familia humana, siente al conocer nuevas tierras la alegría del aplicado labrador que ve aumentar la que cultiva y riega con sus sudores.

El *Vega*, que recorrió el nuevo camino ártico de Europa al Pacifico, llegó el 27 á Falmouth con el profesor Nordenskiöld y hoy habrá entrado en esta capital.

Ya está hecho el programa de las solemnidades y fiestas con que Paris se prepara á verle de paso, pues sólo se quedará una semana. Mañana 2, la gran sesion organizada por la Sociedad de geografía en el circo de Verano de los Campos Eliseos, y en la cual el viajero relatará su viaje. El sábado, recepcion en el ayuntamiento. El mismo día, banquete de la Sociedad de geografía. Al siguiente, banquete de la colonia escandinava presidido por el príncipe heredero de Suecia, en la sala de fiestas del Hotel Continental. El presidente de la república también le obsequiará con otro banquete.

En la sesion del Circo, el presidente de la Sociedad de geografía de Paris entregará al ilustre marino la medalla que se fundirá aquel mismo día en su honor. Los romanos escribían así en bronce los hechos de todos los hombres notables, la ereccion de los monumentos y obras públicas, las grandes victorias militares, los prósperos reinados. Paris recoge y practica la tradicion que es nobilísima, y se honra y hace honor á la humanidad grabando una medalla para proclamar la gloria de un hombre y la de su genera-

cion. Cameron, Stanley y ahora Nordenskiöld han sufrido por la familia humana, han hecho sacrificios y heroicos esfuerzos por mejorarla, engrandecerla y llevarla á su completa prosperidad. Paris, que se precia de representar el cosmopolitismo, conquista el título de capital del mundo, llamando á sí todos los generosos viajeros para coronarlos y ensalzarlos. ¡Qué noble y envidiable mision!

En el Africa Central

Stanley, continuador de Livingstone, prosigue sus investigaciones afortunadas en el Africa Central. Las últimas noticias suyas del 21 de Enero, datan de Vivi, primera estacion organizada por él para servir de aprovisionamiento de la expedicion.

Vivi está situada á veinte millas de Bana, puerto de la desembocadura del Congo, y bastante alejada del rio, porque es imposible seguir éste ni sus orillas, todas convertidas en pantanos ó en montañas poco accesibles.

La expedicion fundará nuevas estaciones á medida que penetre en el interior, las cuales servirán de punto de descanso y de seguridad á los trasportes de material y mercancías indispensables á los exploradores.

Con Stanley viajan numerosas gentes, y sobre todo negros que constituyen la masa de su escolta. Unos quince europeos que le acompañan, son: dos ingleses, dos dinamarqueses, cuatro belgas, dos portugueses, un italiano, un francés y tres americanos.

Vivi es una aldea situada en un terreno sano y agradable, en el que no se padecen fiebres, que está refrescado por la brisa del mar, que permite trabajen los obreros de diez á doce horas por día. La colonia europea, que goza de excelente salud, está muy animada y con mucha fe en el éxito. Por la noche se improvisan recreos de nuestra civilizacion, es decir, conciertos, espectáculos y bailes, con gran diversion de los negros, que concurren alegres y se aficionan á ellos.

Los domingos se organizan grandes cañerías, generalmente de hipopótamos y cocodrilos del Congo, que para matarlos hay que atravesar su coraza con balas de punta de acero y explosibles, ó bien se corren los antílopes que circulan por las llanuras.

Hasta la fecha de las noticias, la expedicion era más una partida de recreo que de trabajos; pero hoy debe haber modificado su situacion, porque se han puesto todos en camino para el Alto Congo.

Los portugueses en Africa

Dos viajeros inteligentes y sabios, los señores Capello é Ivens, oficiales de la marina lusitana, acaban de dar á conocer el resultado de sus observaciones de tres años por una extension de más de 4.000 kilómetros. Han estudiado el país, levantado mapas, hecho numerosas observaciones meteorológicas y astronómicas, y seguido efectos magnéticos en zonas que nadie antes que ellos habia estudiado.

Lo más interesante quizá de los trabajos de estos dos exploradores es el estudio de la manera práctica con que Europa podría sostener el comercio y explotacion de aquellos países. La apertura de vías de comunicacion será costosa, por las dificultades del terreno montañoso; pero serán rápidamente remuneradas, porque desde el litoral se encuentran bosques riquísimos, arroz, café, tabaco, cera, gomas y numerosas plantas oleaginosas de inmediata y valiosa aplicacion industrial en Europa, ademas de numerosos yacimientos de cobre y hierro. Las condiciones de salubridad de los terrenos han sido presentadas sin razon como dañosas; pero los exploradores han comprobado que en las alturas interiores eran inmejorables.

La dificultad para introducir y desarrollar el comercio hasta que acuda suficiente colonia europea, es que los indígenas tienen pocas necesidades; pero la base de las relaciones de Europa con aquellos países debe estribar en adquirir todos los productos mencionados para la importacion en Europa á precios reducidísimos. Desnudos siempre los habitantes, escríos en su alimentacion, más campesinos que urbanos para conocer las necesidades del hogar, no hay otro artículo europeo que les añicione que el aguardiente; pero anudadas é inti-

madar las relaciones, podría el comercio habituarles á las aficiones de nuestros pueblos.

Europa y Siberia

Mas volviendo al que va á ser objeto de las simpatías de todos los parisenses en estos días, todos los hombres de negocios comprenden la trascendencia de la empresa que ha realizado. Las comunicaciones entre Europa y los dos grandes rios de Siberia pueden hacerse, ida y vuelta, en algunas semanas, como ya lo han hecho varios buques, y la mayor parte de aquella region asiática, antes aislada, entra así en el movimiento del comercio universal.

La Siberia tiene inmensos bosques que pueden suministrar abundante madera de construccion: si antes era imposible trasportarla por tierra, ahora que es posible la comunicacion por agua, se exportará con ganancia.

Despues se abre al porvenir con más copia de datos, con mejores conocimientos, el problema de la comunicacion por el estrecho de Bering.

Y todo este servicio, inmenso á la humanidad, lo ha prestado el ilustre Nordenskiöld en catorce meses de viaje, sin costar una existencia, guiado por una ciencia segura, por la cordura y la prevision en la preparacion de los elementos, y con una energía ejecutada, que suscita para el intrépido viajero las simpatías y admiracion de todos los hombres.

El siglo XIX, que ha pasado por tantas convulsiones y que aún ve revolverse á muchos pueblos entre dudas que servirán de risa á la posteridad, produce hombres de carácter que honrarán la historia de la humanidad.—S.

(Liberal.)

Espectáculos

Anoche se puso en escena en el teatro de la Comedia la en tres actos titulada *La Extranjera*.

La interpretacion de esta obra, de parte de parte de la compañía italiana, ha sido perfecta.

La Sra. Marini en las escenas últimas del acto cuarto fué á cada momento interrumpida por los bravos y los aplausos, siendo obligada á salir tres veces al escenario antes de que el telon cayera, y otras tantas despues.

El Sr. Ceresa desempeñó el papel de duque de Sentmons, y aunque no ha lucido sus facultades tanto como en *Dora*, por ejemplo, se hizo aplaudir tambien en distintas ocasiones.

Los Sres. Pietrotti, Vitaliani y Zoppeti caracterizaron perfectamente los personajes que tenían á su cargo. El último especialmente detalló con tal minuciosidad su papel, que sería imposible pedir más. El público le premió en distintas ocasiones con los mayores aplausos.

Funciones para hoy

TEATRO REAL.—A las ocho.—Turno par.—II Profeta.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Sainete.—Tribunales de venganza.—La campanilla de los apuros.

ZARZUELA.—(No se ha recibido el anuncio.)

COMEDIA.—A las ocho y media.—Turno 2.º.—La extranjera.

APOLO.—A las ocho y media.—Turno 3.º impar.—El vestido azul.—Prestitigian.—El hombre es débil.—Que ustedes lo pasen bien.—El Ralero.—Nudos y nuditos.—Baile.

VARIEDADES.—A las nueve.—Aprobados y suspensos.—Providencias judiciales.—Hija única.—Sin comercio ni beberlo.

MARTIN.—A las ocho y media.—Los encantos de Merlin.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas).—A las ocho y media.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, acrobáticos y cómicos, bajo la direccion del señor Parish.

Cultos

SANTOS DEL DIA 7.—San Epifanio, obispo y mártir, San Ciríaco, Sin Saturnino y el Beato Herman.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Chamberí, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde ejercicios con reserva.

Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora de la Divina Pastora en Capuchinos, ó la de Porta Coeli en San Martin.

La panacea

No pudiendo negar algun periódico ministerial que el resultado de las elecciones en Inglaterra es una de las muchas manifestaciones de la corriente liberal que hoy domina en toda la Europa...

Es decir, que aquí ya no hay más Gobierno posible que el Gobierno del Sr. Cánovas, verdadera panacea para todos los males...

Se pronuncia abiertamente la opinion en el sentido de las reformas liberales? Pues ahí está el partido liberal-conservador...

Este, éste es el sistema explotado por los procedimientos conservadores del Sr. Cánovas del Castillo. Aquí toda aspiracion de parcialidad que se alie al Sr. Cánovas hará su camino...

Por lo demas, ya sabemos todos cómo entiende el Sr. Cánovas lo de la conservacion, que no es otra cosa sino la de conservarse él y conservar en el Poder a todas sus hechuras...

Solucion conservadora

La Epoca de anoche dice lo siguiente: Como esperábamos, las diferencias entre los azucareros cubanos y los andaluces se han zanjado amistosamente...

Defensores entusiastas del sistema constitucional y de las instituciones parlamentarias tal como se ejercitan en el mundo civilizado, hemos proclamado todos los dias en las columnas de Los Debates su posible armonia con los poderes tradicionales...

Hemos tenido que sostener durante cuarenta dias la organizacion de la empresa con sus naturales dependencias, sin poder inquirir con seguridad si nuestra publicacion estaba ó no condenada a la última pena...

Hemos adquirido, y si éste era el deseo del Gobierno lo ha satisfecho cumplidamente, la más firme persuasion de que la vida de Los Debates es imposible bajo el Ministerio que actualmente gobierna...

Venancio Gonzalez.—Fernando Leon y Castillo.—Aureliano Linares Rivas.—Cándido Martínez.—Adolfo Merelles.—José Carreño de la Cuadra.—Juan Valera.—Gaspar Nuñez de Arce.—José Ferreras.—Federico Pons y Montells.—Ramon Rodriguez Correa.—Angel Urzaiz y Cuesta.—José Alvarez Builla.—Manuel Llanos.

legiada ya de suyo por el clima en que sólo puede obtenerse y por los capitales que exige su desarrollo. Así, así se resuelven satisfactoriamente las más graves cuestiones que surgen siempre al choque de encontrados intereses de parcialidades...

Para todo tiene soluciones prácticas esta política conservadora. ¡Y aún habrá españoles tan ingratos que se permitan dudar de la inmensa bondad de sus principios...

¡Ah, señores conservadores! Los que se atrevieron a despojar de las dos terceras partes de la renta a los tenedores de deuda del Estado; los que sostienen un descuento irritante sobre los sueldos, contrario al precepto constitucional...

Como muy pronto habrá de ser necesario publicar un libro de este título, creemos conveniente allegar los datos contenidos en estas líneas, que publica un periódico de Zaragoza:

Los Juanillos, de la Sierra; el Terrible, de Alcazar; el Gorrinero, de Herencia; los Castros, de Fuente del Fresno; el Susano, de Granátula; el Zurdo, de Málaga; el Chato, de Cuenca; Malasangre, de Sevilla; Agul, de Asturias; Pancha-amplia, de Tortosa; Sigro, de Barcelona; Miguellito el Rubio, de Granada; el Carriño y Telaraña.

Hay que advertir que las fechorías de esos caballeros no son de ayer, sino de hace uno ó dos años, en cuyo tiempo habia el suficiente para capturar á todo un presidio suelto.

Continúa el sitio puesto á la plaza que el Sr. Fabié disfruta en el Consejo de Estado. De la batería ministerial, Correspondencia de España, parte hoy la siguiente granada:

Se dijo anoche en un círculo político importante que el Sr. Fabié, que hace tiempo está en la oposicion, se declaró en el Congreso adversario político del Gobierno del Sr. Cánovas cuando use de la palabra en los próximos debates sobre el presupuesto de la Península...

Hechos y dichos

Nuestro apreciable colega Los Debates ha publicado anoche una hoja despidiéndose del público, en vista de la denuncia que acaba de sufrir apenas habia acabado de cumplir dos condenas.

Hé aquí algunos de los párrafos en que el colega manifiesta las razones que le impulsan á desaparecer antes de que la sentencia judicial recaiga:

«Defensores entusiastas del sistema constitucional y de las instituciones parlamentarias tal como se ejercitan en el mundo civilizado, hemos proclamado todos los dias en las columnas de Los Debates su posible armonia con los poderes tradicionales y hereditarios, y hemos declarado en todos los tonos que la satisfaccion de nuestras aspiraciones sólo podia realizarse en el campo circunscrito de la legalidad, deseando, con el advenimiento de las ideas liberales al Poder, borrar un error histórico, esparcido en Europa por los irreconciliables y sistemáticos enemigos del poder permanente é irresponsable, que rige hoy los destinos de la nacion española.»

Pues bien: ya no cabe dudar, despues de la denuncia con que ayer nos ha sorprendido el señor fiscal de imprenta, de que esta actitud patriótica, legal, monárquica y dinástica, es la mayor de todas nuestras culpas.

Hemos tenido que sostener durante cuarenta dias la organizacion de la empresa con sus naturales dependencias, sin poder inquirir con seguridad si nuestra publicacion estaba ó no condenada a la última pena; y cuando reaparecemos, cumplido el término de la sentencia, bajo el temor de que un nuevo fallo ponga legalmente fin á nuestra existencia, se nos lleva al banquillo de los acusados al tercer dia de nuestra reaparicion.

Hemos adquirido, y si éste era el deseo del Gobierno lo ha satisfecho cumplidamente, la más firme persuasion de que la vida de Los Debates es imposible bajo el Ministerio que actualmente gobierna, y hoy termina este periódico su publicacion, sin intentar estériles defensas.»

Como fundadores, colaboradores y redactores firmen esta especie de manifiesto los señores siguientes: Venancio Gonzalez.—Fernando Leon y Castillo.—Aureliano Linares Rivas.—Cándido Martínez.—Adolfo Merelles.—José Carreño de la Cuadra.—Juan Valera.—Gaspar Nuñez de Arce.—José Ferreras.—Federico Pons y Montells.—Ramon Rodriguez Correa.—Angel Urzaiz y Cuesta.—José Alvarez Builla.—Manuel Llanos.

Mateo Gamundi.—Juan Montilla y Adan.—Francisco Calvo Muñoz.—Félix Rosell y Torres.—Fernando García Bordona.—Miguel de Toro y Gomez.—Camilo Placer.—Ramon Melgares.—José Luis Albareda. Excusamos decir cuánto sentimos este acontecimiento.

En este hecho no ha faltado el Inri. La Correspondencia lo pone otra vez con las siguientes líneas:

«Probablemente retirará la denuncia de Los Debates el fiscal de imprenta, en vista de la supresion voluntaria de dicho colega.»

Es decir, muerto el periódico, el señor fiscal renuncia á pedir castigo. Gracias, señor elefante.

Gente lista. Dice un colega: «Llamamos la atencion de los señores gobernadores civiles acerca del abuso que se viene haciendo de su filantropia por infinidad de personas á quienes sin justificacion alguna se conceden cartas-órdenes de socorro, bagaje y alojamiento, ora sea para viajar de un punto á otro en busca de trabajo, ora para reunirse á su familia, ora para tomar baños ó aguas medicinales, por ser éste un medio que han adoptado, sin duda, algunas personas que se han propuesto vivir á costa del País.»

Nos parece esta industria sumamente ingeniosa y fácil de explotar.

Tiene de malo lo que otras muchas industrias que aquí se han desarrollado; esto es, que el Tesoro público es el socio capitalista.

Guía de ladrones. Como muy pronto habrá de ser necesario publicar un libro de este título, creemos conveniente allegar los datos contenidos en estas líneas, que publica un periódico de Zaragoza:

Los Juanillos, de la Sierra; el Terrible, de Alcazar; el Gorrinero, de Herencia; los Castros, de Fuente del Fresno; el Susano, de Granátula; el Zurdo, de Málaga; el Chato, de Cuenca; Malasangre, de Sevilla; Agul, de Asturias; Pancha-amplia, de Tortosa; Sigro, de Barcelona; Miguellito el Rubio, de Granada; el Carriño y Telaraña.

Como se ve, no hay una localidad sin su bandolero célebre, para que ninguna tenga envidia sin duda alguna.

Hay que advertir que las fechorías de esos caballeros no son de ayer, sino de hace uno ó dos años, en cuyo tiempo habia el suficiente para capturar á todo un presidio suelto.

Continúa el sitio puesto á la plaza que el Sr. Fabié disfruta en el Consejo de Estado. De la batería ministerial, Correspondencia de España, parte hoy la siguiente granada:

Se dijo anoche en un círculo político importante que el Sr. Fabié, que hace tiempo está en la oposicion, se declaró en el Congreso adversario político del Gobierno del Sr. Cánovas cuando use de la palabra en los próximos debates sobre el presupuesto de la Península, y que su dimision del cargo de consejero coincidiría con aquella declaracion.»

Se conoce que hay algun amigo del señor Cánovas á quien le urge obtener el destino del Sr. Fabié. Bien lo trabaja el que sea.

«El gobernador civil de esta provincia conferenció anoche detenidamente con el señor presidente del Consejo de ministros, llamado por éste para hacerle algunas prevenciones sobre el servicio que presta la guardia de orden público.»

Así lo dice El Globo. Quisiéramos saber en qué detalle de los servicios de Estado no se ha metido ya el Sr. Cánovas.

De La Correspondencia: «Pregunta El Siglo de anoche si sabe el Gobierno lo que pasa en Cataluña y en el Norte.

Sabe que en aquellas provincias, como en las restantes de la Península, reina la tranquilidad más completa.»

Muy completa. Salvo alguna partida de bandidos en cada provincia, no hay nada que perturbe la tranquilidad pública.

El Sr. Rivera pidió ayer tarde en la alta Cámara al ministro de Hacienda una nota por orden cronológico de todas las falsificaciones que se hayan hecho de documentos en la direccion de la Deuda desde 1870 á 1880; nota de los créditos de los diferentes ramos que constituyen la deuda pública, y un estado de todos los créditos que existen depositados y no han sido recogidos por los interesados.

Despues de una laboriosa gestacion, ha visto, por fin, la luz pública el Manifiesto del partido democrático-progresista.

Hé aquí el párrafo en que se condensa toda la doctrina contenida en el extenso documento:

«Aspiramos á establecer con toda la democracia, pues que de una obra comun se trata, la debida concordia y el indispensable acuerdo: concordia y acuerdo cuya base racional no puede ser otra que la Constitucion de 1869, por todos reconocida como garantia suficiente para que todos los partidos, sin excepcion alguna, dentro de ella y por ella, se muevan y actúen pacíficamente hasta conquistar el favor de la opinion pública. El Código de 1869 debe ser el lazo de union de todos los elementos democráticos; á él debemos todos, por hoy, respeto é inquebrantable obediencia desde el primer instante de la fortuna hasta el dia en que,

ganada la Nacion á nuestros ideales, el poder legislativo acuerde y sancione la legalidad definitiva y democrática que haya de imperar en España; legalidad siempre abierta, permitásenos repetirlo una vez más, á toda modificacion que nuevas necesidades del País ó exigencias de la opinion pública lleguen á reclamar.»

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos inculcando á Benigno Ruedo Fernandez del resto de la pena impuesta por la Audiencia de Valladolid, en causa por delito de homicidio; y á María del Pino, de la mitad de la pena que le impuso la Audiencia de Las Palmas, en causa por delito de atentado á la autoridad, y conmutando el resto de la pena de doce años y un dia de reclusion, impuesto á D. Salvador Frances por la Audiencia de Valencia, en causa por el delito de homicidio, por la de seis años de destierro.

Real orden disponiendo que las dudas que ocurran sobre la inteligencia del artículo 43 de la ley orgánica del poder judicial, que señala las atribuciones de los oficiales de real, se resuelvan conforme dispone la real orden de 1 de Julio de 1875.

Gobernacion.—Real orden desestimando el acuerdo del ayuntamiento de San Fernando que resolvió cesara en el cargo de concejal D. Francisco Arias y Marqués.

Fomento.—Real orden concediendo títulos de licenciados libres de gastos, como recuerdo del regio enlace.

Interior

El Contribuyente, de Jerez, atribuye la renuncia admitida al diputado á Cortes por Cádiz, Sr. Genovés, á haberse negado el Gobierno á la traslacion del gobernador, entre la cual y su renuncia le habia dado á escoger. Tambien se habla de la dimision del alcalde de aquella capital, Sr. Morales Borrero.

Parece que en los tres meses que van de año han ingresado en una sola escribanía de Barcelona ciento setenta y nueve causas criminales.

Segun La Crónica, de Ciudad-Real, la cuadrilla de criminales de los montes de Toledo ha elegido como teatro de sus correrías los valles de la Alcudia y de San Juan, término de Almodóvar del Campo.

El Imparcial ha recibido el siguiente telegrama de su activo corresponsal señor Baleriola:

«Huércal-Overa 5 (ocho noche). Anoche llegó á ésta la comision de la Junta popular de socorros de Madrid, visitando los sitios que más padecieron durante la inundacion, y procediendo despues á la concesion de las obras más indispensables para reparar las desgracias. Despues, y con igual objeto, pasó la comision á visitar Santa María de Nieva. Mañana sale el Sr. Galdo para Cuevas, y desde dicho punto regresará á Murcia.—BALERIOLA.»

Años hacía que en el puerto de Barcelona no se veía lo que el viernes último: la entrada de catorce buques procedentes de América con cargamento de 13.092 balas de algodón, cuyos derechos no bajarán de un millon de reales.

Parece que en el término del Corral de Calatrava (Ciudad-Real) ha sido secuestrado y puesto en libertad al dia siguiente, ignorase en qué condiciones, D. Nicolas Molinero.

Exterior

Paris 5 (diez 45 noche). Varios periódicos bonapartistas publican hoy una importante Carta-manifiesto del príncipe Jerónimo.

Principia diciendo: «La franqueza es la manera de conquistar la confianza de los pueblos.»—y entra luego á tratar la cuestion del dia, la de las congregaciones religiosas y los últimos decretos. «Napoleon I—dice—supo y logró conciliar en su Concordato los respectivos derechos de la Iglesia y del Estado, asegurando á la sociedad la tan preciosa paz religiosa y á los ciudadanos la no menos preciosa libertad de conciencia. La mision tradicional de mi casa, y mia por consiguiente, es constituirnos en adversarios, tanto de los sectarios de la teocracia como de los sectarios de la organizacion social de un Estado sin Dios ni ley moral. Así es que desde el poder, yo me opondría á la supresion del presupuesto de Cultos, si me la exigieran, y en mi oposicion pondria igual vigor que en defender los principios liberales que hicieron la revolucion y hoy impelen hacia el progreso, si álguien se hallara para atacarlos.»

Los decretos que sobre las congregaciones religiosas no autorizadas acaba de publicar el gobierno no constituyen en manera alguna una persecucion, sino que, al contrario, tienden únicamente á vigorizar un principio muy practicado por todas las sociedades; este principio es el de subordinar la existencia, régimen y tendencias de las órdenes religiosas á la vigilancia y autorizacion del poder político que representa al país. Abandonar tal principio seria destruir el Estado y ponerle á los pies de la teocracia.

Los bonapartistas no pueden, pues, atacar los decretos aludidos sin renegar ántes de las tradiciones y de la historia de

mi casa, que son tambien las suyas, ó sin demostrar que sus ataques son inspirados por móvil tan apasionado, parcial y erróneo como el odio que profesan á la república.

Este mito que se llama «union conservadora», debe dejar de subsistir. Su existencia es ridicula. Cada cual debe recoger sus propios principios y retirarse bajo su especial bandera. Nada puede haber y nada hay de comun entre los enemigos encarnizados é irreconciliables de la revolucion, partidarios de la bandera blanca, y los fieles servidores de la tricolor bandera nacional. El partido bonapartista no debe auxiliar con sus fuerzas y la respetabilidad de su nombre á un partido que rebaja la religion hasta el extremo de convertirla en instrumento de sus pasiones y de los cálculos de una política retrógrada, hostil á la civilizacion, á la ciencia y á la libertad.

Espero que mis amigos asentirán á estas ideas.» Este Manifiesto ha producido grandísima sensacion, principalmente en los círculos católicos.

Cuatro Consejos generales, no obstante la oposicion de los prefectos, se han pronunciado en la cuestion de los decretos sobre las congregaciones religiosas. Dos de ellos los elogian; los otros dos los censuran.

Se teme que varios otros Consejos generales sigan el ejemplo de éstos. En el Consejo municipal se ha celebrado hoy una solemne sesion especial para recibir oficialmente al profesor Nordenskiöld y entregarle la medalla de oro conmemorativa, acuñada para esta circunstancia.

La recepcion fué brillantísima. El presidente del Consejo municipal pronunció un discurso congratulándose de que ésta sea una nueva ocasion de estrechar los lazos de union que siempre unieron á los pueblos frances y sueco, y felicitando al eminente sabio y viajero y á sus valientes compañeros del Vega. Nordenskiöld contestó en igual sentido, y expresando en frase modesta y sentida la gratitud que animaba su pecho, y sus altos é inquebrantables sentimientos de amor hacia Francia, hoy confirmados por la manera que Paris ha tenido de acogerle.

Despues de la recepcion, Nordenskiöld y Palander, comandante del Vega, pasaron á presentar sus respetos á M. Gambetta.

Mañana comerán con M. Grevy. Las últimas noticias recibidas sobre las elecciones en Inglaterra, acusan los siguientes resultados: Liberales, 298. Conservadores, 160.

(Imparcial.)

Paris 5.

Continúa la tendencia á la baja en casi todos nuestros mercados de cereales. En Nueva-York los trigos han descendido otro centavo. Las harinas han bajado cinco.

En Inglaterra encalmadas las transacciones y con tendencia á la baja. La misma tendencia se observa en las plazas alemanas.

Paris 5.

El Consejo municipal de esta capital ha celebrado hoy solemne sesion, con objeto de entregar al Sr. Nordenskiöld la medalla de oro acordada por dicho Consejo.

Con este motivo se han cambiado elocuentes discursos entre el presidente del Consejo municipal y el Sr. Nordenskiöld, como testimonio de reciproca simpatía entre Suecia y Francia.

Los Sres. Nordenskiöld y Palander están invitados á comer mañana en casa del presidente de la república.

El presidente de la Cámara, Sr. Gambetta, ha recibido hoy á los Sres. Nordenskiöld y Palander.

Paris 5.

La condesa de Paris ha dado hoy á luz un robusto niño.

La carta del príncipe Napoleon aprueba los decretos del 29 de Marzo, en los cuales ve que se ponen en vigor las prescripciones referentes al Concordato, tanto tiempo descuidadas.

Dice que combatiría la supresion del presupuesto de Cultos, pero no lo hace porque quiere mantener todos los principios de la revolucion. Aludiendo á los legitimistas, dice que rechaza toda alianza con un partido que ha rebajado la religion, siendo el instrumento de pasiones y cálculos de una política retrógrada, hostil á la civilizacion, á la ciencia y á la verdadera libertad.

Segun el periódico la Francia, el ministro de Instruccion pública, Sr. Ferri, se propone recordar á los obispos las prescripciones prohibiendo las reuniones sinodales y provinciales sin previa autorizacion del gobierno.

La misma carta recordará á los obispos la obligacion de residir en sus diócesis.

Paris 5.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 82'94.—5 por 100 id., 118'50 0/0. Exterior español, 16 13/16.—Interior, 16.—Deuda amortizable exterior, 39 1/8.—Obligaciones de Cuba, 440-00.—Consolidados ingleses, 98 8/16.

Bolsin: 3 por 100 interior español, 15 7/16.—Exterior, 16 7/8.—Amortizable interior, 00 0/00.—Idem exterior, 38 3/8.—Obligaciones de Cuba, 447'50.

Londres 6.

Esta madrugada se conocen 473 resultados de elecciones de individuos de la Cámara de los Comunes.

Se descomponen así: Liberales, 298. Conservadores, 153. Home-rulers (autonomistas irlandeses), 22.

Londres 6 (ocho mañana).

El periódico el Morning-Post publica hoy un despacho de San Petersburgo diciendo que el ministro plenipotenciario de China en aquella corte se está preparando

para regresar á su país con todo el personal de la legación.

Londres 6.

Se acaba de publicar un manifiesto al país, del Sr. Gladstone, antiguo jefe del partido liberal.

En dicho documento declara que los esfuerzos de los liberales tenderán á establecer en el poder una política extranjera bajo la base de la paz, la justicia y el derecho, inspirándose siempre en el sentimiento de la libertad.

La victoria de los liberales ingleses

El acontecimiento del día en toda Europa es el brillante triunfo alcanzado por los liberales en la Gran-Bretaña.

La prensa conservadora de Inglaterra reconoce su derrota y hace ya consideraciones acerca de la próxima subida al poder de los liberales; pero enemigo de su confesión procura consolarse dudando de que éstos logren constituir una mayoría compacta, unida y homogénea, para lo cual falta saber, dicen, la cifra total obtenida por cada una de las tres fracciones, liberal, radical é irlandesa.

No basta á los liberales tener mayoría, añaden, necesitan una mayoría de gobierno, á working majority, esto es, el número y la unidad, y la que han obtenido puede ser una mayoría de coalición, con la cual en todo país sería difícil gobernar é imposible en Inglaterra, cuando entre esos coligados se cuentan los home-rulers.

El lado práctico de estas consideraciones de la prensa conservadora es que si la mayoría fuese como ellos desean ó como manifiestan que es, el futuro Gabinete liberal se vería pronto obligado á disolver el Parlamento á fin de obtener una mayoría más fuerte y, sobre todo, más compacta. Esta idea la expresan muchos diarios conservadores, que no creen esta derrota tan decisiva como lo fué la de los liberales en 1874.

La prensa liberal, por el contrario, entona entusiastada el canto de victoria.

El Daily-News declara que un solemne veredicto condena la política de lord Beaconsfield, y que Mr. Gladstone ha visto recompensados sus heroicos esfuerzos por abrir los ojos á la nación.

El liberalismo inglés ha probado su disciplina y su fuerza creciente, no habiendo figurado la casualidad como factor de tanta importancia en estas elecciones que haya podido darle el triunfo, como afirman los despatches conservadores.

En muchos distritos han ganado el terreno palmo á palmo, pues la organización superior de los conservadores para la resistencia les permitía no dejarse arrancar la victoria fácilmente, ni menos por casualidad. En otros que eligen dos diputados, se ha producido la sorpresa de que uno sea liberal y otro conservador. En Taunton, Barntaple, Rochester, Newmark

y otros, los conservadores han obtenido un diputado de los dos que eligen y que solían ser liberales, al paso que en Plymouth, Exeter, Winchester, Burg-Saint Edmunds y otros, los liberales han conquistado uno á los conservadores, que siempre obtenían los dos.

En unos diez colegios, cuya representación estaba dividida en la Cámara de los Comunes entre liberales y conservadores, la elección ofrece unidad en favor de los liberales.

La lucha, pues, ha sido empeñadísima, recio el ataque, enérgica la defensa, brillante el triunfo de los liberales y digno de un pueblo que se gobierna como quiere.

Ecos de Madrid

Anoche volvió á reunirse en el ministerio de Hacienda la comisión de reforma arancelaria, continuando el debate sobre el derecho diferencial de bandera.

El antiguo marino y comerciante de Barcelona Sr. Armengol combatió la supresión del derecho diferencial, proponiendo varias reformas, entre ellas la supresión del derecho de carga para las provisiones de los buques, la rebaja de los derechos consulares, disminución de los impuestos que pesan sobre los buques de vela y vapores, y la declaración de cabotaje para las mercancías que se cambien entre las Antillas y la Península.

El Sr. Calvo Muñoz pidió á la comisión que, al evacuar su informe, declarase que la supresión del derecho diferencial decretada en Noviembre de 1868 fué rigurosamente justa y que ha favorecido á la marina mercante, porque ha aumentado el tonelaje de vapor al movimiento de navegación, sin que se haya hecho sentir la competencia de la bandera extranjera.

El Sr. Calvo se extendió en consideraciones de índole política y económica, y terminó sosteniendo que la riqueza de las naciones no se crea levantando obstáculos, sino evitándolos por medio de la libertad.

En el acto se levantó la sesión, que terminó cerca de las doce.

En las oficinas del jefe de seguridad pública del Gobierno civil de esta provincia se halla depositada una letra de cambio del comercio de Buenos-Aires.

Ayer firmó el Rey los siguientes reales decretos:

Nombrando ayudante de campo de S. M. al mariscal de campo D. Enrique Barges; comandante general de la tercera división del ejército de Castilla la Nueva al de igual graduación D. Antonio del Pino; dando de alta en el Estado mayor general del ejército al brigadier D. Angel Lopez Guerrero, y autorizando al director de Artillería para la compra, sin las formalidades de

subasta, de una máquina de plegar y envolver paquetes de cartuchos con destino á la pirotecnia de Sevilla.

Segunda edición

En vista del corto número de diputados que habia en el salon de sesiones del Congreso al discutirse esta tarde los presupuestos de Cuba, ha manifestado el señor general Daban la conveniencia de que se suspendiese la sesión hasta que en el salon estuviesen los señores que tienen presentadas enmiendas.

Así se ha hecho, y el Sr. Portuondo ha presentado una enmienda al art. 14, que ha apoyado y que quedó desechada en votación ordinaria, despues de haberla combatido el Sr. Fernandez Cadórniga, de la comisión.

Tambien esta tarde ha apoyado otra enmienda al referido art. 14 de los citados presupuestos el Sr. Martinez Campos.

Esta tarde se han aprobado en el Congreso, sin discusión, los trece artículos primeros del presupuesto de Cuba en su sección primera.

La enmienda al artículo 8.º párrafo sétimo de los presupuestos de la isla de Cuba, presentada por el diputado Sr. Alonso Pesquera, ha sido retirada por su autor.

Las interpellaciones que los periódicos de la mañana anunciaban para la sesión de esta tarde, y que habian de hacer los Sres. Albareda y marqués de Sardoal, no tendrán lugar hasta mañana.

Nos han dicho que ha sido tanto más extraña la denuncia de Los Debates, cuanto que el mismo día de ser denunciado, el Sr. Cánovas manifestó á uno de sus redactores la complacencia que experimentaba por la reaparición de tan ilustrado diario, haciendo entender á la vez que él no tenía inquina con el periódico aludido.

La disidencia que los periódicos anunciaban respecto al señor ministro de la Guerra con el Sr. Cánovas, surgida por el decreto sobre la Junta consultiva de Guerra, ha desaparecido, cediendo al fin el señor marqués de Puentefiel á las exigencias del Sr. Cánovas.

En su consecuencia, el jueves llevará al Consejo de ministros el de la Guerra dicho decreto, reformado.

La disidencia que sí parece continuar, es la que media entre los señores ministros de Ultramar y de Hacienda por cuestiones administrativas de la isla de Cuba, en la cual está firme el Sr. Sanchez Bustillo, no obstante la oposición que muestra el señor Cos-Gayon.

Decíase esta tarde en el salon de conferencias que el voto de confianza remitido por el partido liberal de Cuba, que es el que más aliados cuenta, á los representantes de aquella isla Sres. Bernal, Pertuondo, Daban y Labra, bien á las claras demuestra las pocas simpatías que el Gabinete actual tiene en aquella Antilla.

Se ha dicho esta tarde por algunos noticieros que se habia tratado de denunciar el Manifiesto democrático; pero nosotros no lo hemos dado crédito, porque el Gobierno conocia todo el contenido, y sabia, ademas, que el Sr. Martos estaba dispuesto, caso de que se denunciase, á dar lectura de dicho documento en las Cortes, y por consiguiente el resultado de la denuncia seria contraproducente.

El haberse retrasado unos días la publicación del Manifiesto democrático ha sido debido, segun nos informan, á haber tenido que adicionarse algunos párrafos respecto á los asuntos económicos de la Península y á los político-económicos de Ultramar.

Muy ufanos se hallaban los ministeriales esta tarde porque habia concurrido el jefe del Gabinete y no se habian presentado los encargados de hacer las interpellaciones, pero luego decayó su entusiasmo cuando vieron que habian estado á punto de perder la votación de una enmienda.

El Sr. Albareda ha desistido de la interpellación que pensaba dirigir al Gobierno sobre los procedimientos que se siguen con la prensa periódica respecto á denuncias.

En el Congreso se ha fijado esta tarde el siguiente telegrama, recibido hoy del capitán general de la isla de Cuba:

«El capitán general al señor presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Ultramar:

Las partidas insurrectas concentradas en Guantánamo han sido hechas, batidas y dispersadas por las columnas Rondon y Santos Perez, desde el día 29 del mes anterior al 3 del actual, causándoles trece muertos, dos prisioneros y ocupándoles armas.»

Telegramas de la tarde

Londres 6.

Todavía no han terminado las elecciones de individuos de la Cámara de los Comunes en unos 160 distritos.

Por los datos recibidos hasta ahora puede asegurarse ya que el partido liberal, aun en el caso de que los autonomistas irlandeses, home-rulers, por espíritu de pesimismo, votasen contra él en alguna ocasión, tendria suficiente mayoría para gobernar.

El día 9 terminarán las elecciones, y se cree que el 10 presentará la dimisión el

ministerio conservador presidido por lord Beaconsfield.

Viena 6.

Los representantes de las grandes potencias en Constantinopla han aprobado la ratificación de las fronteras tureo-montenegroñas, apesar de haberse modificado algun tanto el trazado que fija el convenio de Berlin.

Berlin 6.

Se asegura que han mejorado las relaciones entre Rusia y Francia, y como prueba de ello, se anuncia la próxima vuelta á Paris del príncipe Orloff, embajador del czar en Paris.

Constantinopla 6.

En breve se verificará en esta capital la reunión de una comisión europea, encargada de resolver la cuestion de límites entre Turquía y Grecia.

Tuad-baja ha sido puesto en libertad.

Bolsa

DEL DIA 6 DE ABRIL. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Último precio. Rows include Renta perpetua al 3 por 100, id. exterior, Duda amortizable, Bonos del Tesoro, etc.

Banco de Castilla

La junta general ordinaria de este Banco, correspondiente al año actual, se reunirá, con sujeción al art. 27 de los estatutos, el jueves 29 del corriente, á las once de la mañana, en el domicilio del Banco, Barquillo, núm. 3.

Madrid 5 de Abril de 1880.—Por acuerdo de la Administración, el secretario, J. Girona y Canalet.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armería, 3 duplicado.

222 LA CONFERENCION Cada día más serio, sublevaban mi inventad y me hacian echar de menos la libertad de antes. Cuando, en una hermosa noche de luna, cruzabamos por el bosque, nos sentiamos ambos dominados por una profunda melancolía. Brigida me miraba con lástima. Ibanos á sentarnos á una roca que dominaba un barranco desierto, y pasábamos allí horas enteras. La mirada de sus ojos entornados penetraba hasta mi corazón. ¡Jugo la diriga en torno suyo, al cielo, al valle, y murmuraba: —¡Pobre amigo mío! ¡Me inspiras compasión! ¡Ya no me amas!

Para llegar hasta aquella roca era necesario andar dos leguas, y dos para regresar; total, cuatro leguas. Brigida no temia al cansancio ni á la noche. Empeñados en la marcha á las once, para regresar algunos veces por la mañana. Cuando realizáramos estas excursiones, se vestía de hombre con una blusa azul, diciendo alegremente que las faldas no se habían hecho para andar por los matinales. Iba delante de mí, andando con paso firme y seguro, mezclándose en ella de tal modo la delicadeza de la mujer y la temeridad del niño, que á cada instante me paraba para contemplarla. Una vez en camino, pareciera que necesitaba llevar á cabo una empresa difícil, pero sagrada, iba delante de mí, como digo, andando acompasadamente como un soldado, balanceando los brazos y cantando; á veces, volvíala á la espalda, me miraba, y venía á abrazarme. Esto sucedía á la ida. Al regreso, se apoyaba en mi brazo, y ya no cantaba; entonces eran las confidencias y las palabras dichas en voz baja, aunque nadie pudiera oírnos en dos leguas á la redonda. No recuerdo una

223 DE UN HIJO DEL SIGLO palabra que se me cambiase en este caso, que me fuera de amor ó de amistad. Una noche, habíamos emprendido un camino de capricho para llegar á la roca; que íbamos por el campo sin seguir camino alguno. Brigida marchaba animosamente, y su gorrita de terciopelo sobre sus cabellos rubios le hacia aparecer como un muchacho de tal modo, que me olvidaba de que era una mujer cuando habia que salvar algún paso difícil. Más de una vez habia necesitado llamarla para que la ayudase á trepar por las rocas, cuando sin cuidarme de ella, habia ascendido ya á lo más alto. No puedo decir el efecto que me causaba, en aquella noche clara y serena, en medio de la soledad, aquel acento de mujer alegre y quejumbroso que se pedía, saliendo de un cuerpo de estudiante que se pegaba á las piedras y á los troncos de los árboles sin atreverse á avanzar. La tomé en brazos. —Vamos, señora,—le dije,—hacéis un bravo y ágil montañés; pero os destrozaís vuestras blancas manos, y apesar de las botas gruesas, de ese baston y de ese continente marcial, será necesario llevaros en brazos. Llegamos rendidos. Yo llevaba una botella pendiente de una correa, y me la pidió Brigida al llegar á la roca, pero se me habia perdido, así como una caja de fósforos que nos servían para poder leer los nombres de los caminos en los postes que suelen poner para este efecto. Nos sucedía amenudo no saber dónde nos encontráramos, y entonces hubieramos hecho reír á cualquiera vernos buscar uno de aquellos postes, trepar yo á él, y á la claridad de los fósforos ir leyendo cinco ó seis nombres, hasta dar con

224 DE UN HIJO DEL SIGLO un carácter violento. Le dije que era ridículo que no le mereciese confianza bastante para que me dejase elevar libremente las acciones más usuales que Mad. Daniel no era más que un pretexto, pues desmisiendo conocía que yo no pensaba seriamente en tal mujer; que sus pretendidos celos no eran en el fondo otra cosa que un verdadero despitismo, y que, por último, si aquella vida le disgustaba, no tenía más que tomperla. —Sea,—me contestó.—Despues de todo, ya no sois el mismo: habeis representado una comedia para hacer que os ame; pero ya os fatiga este papel, y no pensáis más que en hacerme daño. Dudaís de mí, por una vaga palabra que usé, y yo no tengo ni el derecho de quejarme de vuestros insultos. No sois ya el hombre que yo he amado. —Lo sé,—le dije.—Conozco vuestros sufrimientos, y comprendo que se renovarían á cada paso. Dentro de poco no tendré libertad para dirigir la palabra á otra mujer más que á vos. Os hacéis la ilusión de que os matráis, para poder insultarme á vuestro gusto. Me acusáis de tirano, para poder reducirme á la esclavitud. En fin, puesto que yo turbó vuestro reposo, vivid en paz: no volveréis á verme. Nos separamos llenos de colera, y pasé un día sin verla. A la noche del siguiente se apoderó de mí una tristeza irresistible: verti un torrente de lágrimas, y me llené á mi mismo de injurias, muy merecidas por cierto; me dije que era un loco, y un loco de una especie despreciable, pues hacia sufrir á la más noble, á la mejor de las criaturas. Corrí á sus pies para arrojárselas á sus pies.

225 DE UN HIJO DEL SIGLO Cada día más serio, sublevaban mi inventad y me hacian echar de menos la libertad de antes. Cuando, en una hermosa noche de luna, cruzabamos por el bosque, nos sentiamos ambos dominados por una profunda melancolía. Brigida me miraba con lástima. Ibanos á sentarnos á una roca que dominaba un barranco desierto, y pasábamos allí horas enteras. La mirada de sus ojos entornados penetraba hasta mi corazón. ¡Jugo la diriga en torno suyo, al cielo, al valle, y murmuraba: —¡Pobre amigo mío! ¡Me inspiras compasión! ¡Ya no me amas!

226 DE UN HIJO DEL SIGLO Cada día más serio, sublevaban mi inventad y me hacian echar de menos la libertad de antes. Cuando, en una hermosa noche de luna, cruzabamos por el bosque, nos sentiamos ambos dominados por una profunda melancolía. Brigida me miraba con lástima. Ibanos á sentarnos á una roca que dominaba un barranco desierto, y pasábamos allí horas enteras. La mirada de sus ojos entornados penetraba hasta mi corazón. ¡Jugo la diriga en torno suyo, al cielo, al valle, y murmuraba: —¡Pobre amigo mío! ¡Me inspiras compasión! ¡Ya no me amas!

227 DE UN HIJO DEL SIGLO Cada día más serio, sublevaban mi inventad y me hacian echar de menos la libertad de antes. Cuando, en una hermosa noche de luna, cruzabamos por el bosque, nos sentiamos ambos dominados por una profunda melancolía. Brigida me miraba con lástima. Ibanos á sentarnos á una roca que dominaba un barranco desierto, y pasábamos allí horas enteras. La mirada de sus ojos entornados penetraba hasta mi corazón. ¡Jugo la diriga en torno suyo, al cielo, al valle, y murmuraba: —¡Pobre amigo mío! ¡Me inspiras compasión! ¡Ya no me amas!

228 DE UN HIJO DEL SIGLO Cada día más serio, sublevaban mi inventad y me hacian echar de menos la libertad de antes. Cuando, en una hermosa noche de luna, cruzabamos por el bosque, nos sentiamos ambos dominados por una profunda melancolía. Brigida me miraba con lástima. Ibanos á sentarnos á una roca que dominaba un barranco desierto, y pasábamos allí horas enteras. La mirada de sus ojos entornados penetraba hasta mi corazón. ¡Jugo la diriga en torno suyo, al cielo, al valle, y murmuraba: —¡Pobre amigo mío! ¡Me inspiras compasión! ¡Ya no me amas!

